

Fecha de elaboración del informe: 30 - noviembre – 2025

Ing.
HUGO A. GONZALEZ LOPEZ
Rector - UNIAJC

1. Información General

Contrato No.: DJC-MC-08.04.02-521-2025			
Contratante – Nit:	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO Nit. 805.000.889-0		
Contratista – CC/Nit:	CENTRAL DE SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S. NIT.: 901.656.761 - 0		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REMOCIÓN, LIMPIEZA Y SEGREGACIÓN DE SEDIMENTOS Y RESIDUOS SÓLIDOS CONTAMINANTES DE UNO DE LOS BRAZOS DEL RIO PANCE UBICADO EN EL BLOQUE CAMPESTRE DEL CAMPUS SUR		
Fecha de Inicio:	28 / 10 / 2025	Fecha de Terminación:	30 / 11 / 2025
Valor Inicial:	\$ 24.216.500 IVA incluido	Valor Otro Sí (adición o dismin.)	\$ 12.099.920
Valor Ejecutado:	\$ 36.316.420 IVA incluido		
Forma de Pago:	<p>EL VALOR DE LOS OBJETOS DEL CONTRATO SERÁ AQUEL QUE PRESENTE EL OFERENTE EN EL ANEXO 1 DE QUE TRATA LA PRESENTE INVITACIÓN PÚBLICA; PARA SU CANCELACIÓN, EN EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, EXISTE DISPONIBILIDAD PARA ATENDER EL GASTO.</p> <p>LA UNIAJC, CANCELARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: PAGOS PARCIALES TRAS SERVICIO PRESTADO, PREVIA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN SUSCRITA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, UNA VEZ PRESENTADOS Y APROBADO (EL) O (LOS) INFORME (S) EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS, Y LA ACREDITACIÓN DE QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE LOS APORTES RELATIVOS AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL.</p> <p>LA UNIAJC, REALIZARÁ (EL) O (LOS) PAGO (S), CON UN TIEMPO NO MAYOR A SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO DE LA FECHA DE LA RECEPCIÓN FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO CON TODOS SUS SOPORTES, PREVIA CERTIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, SEGÚN DISPONIBILIDAD DEL PAC.</p>		
Certificado de Disponibilidad:	17487	Registro Presupuestal:	47071

Número de Factura:	FE 141	Fecha de Factura:	14/12/2025
Valor Factura:	\$ 24.208.170 IVA incluido		
Supervisor y/o Interventor:	SANDRA MARCELA CALDERÓN PUERTA – CC 1.144.142.507		

2. Obligaciones Generales del Contratista

OBLIGACIONES	CUMPLIMIENTO
Técnicas: Cantidad de Licencias, Tiempos de entrega.	100%
Legales: Documentación legal, Actas, Licencias.	100%
Laborales: Pago de aportes.	100%
Financieras: Factura.	100%
Riesgos: Efectividad de los controles a los riesgos detectados.	100%
Otros	No Aplica

3. Obligaciones Especiales del Contratista

Periodo del Informe: 01 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025		
Actividades y/o entregables pactados con el contratista (Obligaciones Especiales)	Descripción detallada de la gestión y/o actividades realizadas por el Contratista.	Evidencia y/o producto (s) entregable (s)
<p>Con el propósito de garantizar la preservación de los ecosistemas hídricos internos y contribuir al adecuado funcionamiento de los cuerpos de agua presentes en la Institución, se llevó a cabo el avance de una prestación del servicio de remoción, limpieza y segregación de sedimentos y residuos sólidos contaminantes en uno de los brazos del río Pance, ubicado en el Bloque Campestre del Campus Sur. Esta intervención resulta fundamental para prevenir la acumulación de residuos, minimizar riesgos ambientales, proteger la biodiversidad y asegurar el flujo natural del agua, evitando obstrucciones o afectaciones al cauce.</p>		

DOS (02) MANTENIMIENTOS DE LA QUEBRADA / CANAL UBICADO EN LA SEDE SUR - RETIRO DE HOJAS ALTERNAS AMBOS LADOS, LIMPIEZA DE LAMA EN PIEDRAS BORDE NIVEL DE AGUA, RETIRO DE SEDIMENTO NO NATURAL

Se realizaron los mantenimientos preventivos y correctivos en la quebrada/canal ubicado en la Sede Sur, los cuales incluyeron el retiro selectivo de hojas alternas en ambos márgenes del cauce, limpieza de lama y material orgánico acumulado sobre las piedras a nivel del espejo de agua, así como el retiro de sedimentos no naturales. Estas actividades permitieron mejorar las condiciones hidráulicas del canal, prevenir represamientos, garantizar la adecuada circulación del agua y reducir riesgos de afectaciones ambientales y estructurales en el entorno intervenido.



<p>MEJORAMIENTO Y FIRMEZA DEL TERRENO DE LA RIVERA DEL</p>	<p>Se ejecutaron labores de mejoramiento y estabilización del terreno en la ribera del cuerpo de agua intervenido, mediante la adecuación del suelo y compactación controlada, con el fin de reforzar la firmeza del terreno y prevenir procesos de erosión. Estas acciones contribuyen a la estabilidad de la ribera, a la protección del cauce y al control de posibles desprendimientos de material, garantizando condiciones seguras y sostenibles para el entorno ambiental del Campus Sur.</p>	
--	--	---

4. Aportes a la Seguridad Social

El Supervisor y/o Interventor le consta que el contratista pagó los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, encontrándose que sus cotizaciones para la presentación de esta acta, están ajustadas a la Ley (se anexan las evidencias).

Seguridad Social - Personas Jurídicas

<p>Fecha Certificado: 13 / 12 / 2025</p> <p>Nombre del Revisor Fiscal o Contador</p> <p>LILIANA ACEVEDO VALENCIA</p>	<p>Tarjeta Profesional: N°. 64621 - T</p>
--	--

5. El Balance Económico del Contrato es el siguiente:

Detalle	Fecha Acta y/o Informe	Factura y/o C. Cobro.		Valor Contrato	Amortización Anticipo	Pagos Realizados	Saldo Contrato
		No.	Fecha				
Inicio del Contrato	28/10/2025	No Aplica	No Aplica	\$ 24.216.500	No Aplica	No Aplica	\$ 24.216.500
Cuota No. 1 – Rec. Parcial	30/11/2025	FE 137	06/11/2025	No Aplica	No Aplica	\$ 12.108.250	\$ 12.108.250
Otro SI No. 001	20/11/2025	No Aplica	No Aplica	\$ 12.099.920	No Aplica	No Aplica	\$ 24.208.170
Cuota No. 2 – Rec. Parcial	30/11/2025	FE 141	14/12/2025	No Aplica	No Aplica	\$ 24.208.170	\$ 0

6. Recomendaciones y Conclusiones

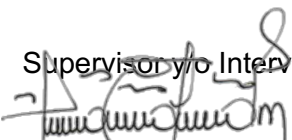
En cumplimiento del objeto contractual, se ejecutó de manera satisfactoria la **prestación del servicio de remoción, limpieza y segregación de sedimentos y residuos sólidos contaminantes** en uno de los brazos del río Pance, ubicado en el Bloque Campestre del Campus Sur. Las actividades desarrolladas permitieron la adecuada intervención del área objeto del servicio, garantizando la correcta separación, recolección y disposición de los residuos retirados, conforme a las buenas prácticas ambientales y a la normatividad vigente.

Como resultado de la ejecución, se evidenció una mejora significativa en las condiciones ambientales del sector intervenido, contribuyendo a la protección del recurso hídrico, la mitigación de riesgos ambientales y el fortalecimiento del compromiso institucional con la gestión ambiental y el desarrollo sostenible. En consecuencia, se concluye que el servicio fue cumplido a satisfacción

7. Anexos

Ninguna.

Supervisor y/o Interventor,


SANDRA MARCELA CALDERÓN
C.C. N°. 1.144.142.507

Contratista,


CRISTOBAL ALBERTO ORTIZ OSORIO
C.C. N°. 16.604.079 DE CALI
CENTRAL DE SOLUCIONES
EMPRESARIALES S.A.S
NIT.: 901.656.761 - 0

**ANEXO
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES**

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

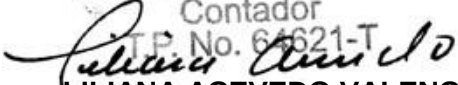
Yo **CRISTOBAL ALBERTO ORTÍZ OSORIO** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 16.604.079 en mi condición de representante legal de la Empresa **CENTRAL DE SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.** identificada con el NIT 901.656.761-0, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo **LILIANA ACEVEDO VALENCIA** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 31.913.187, y con tarjeta profesional No. 64621 – T, de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Público **CENTRAL DE SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.** identificada con el NIT 901.656.761-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cali – Valle, luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certificó el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

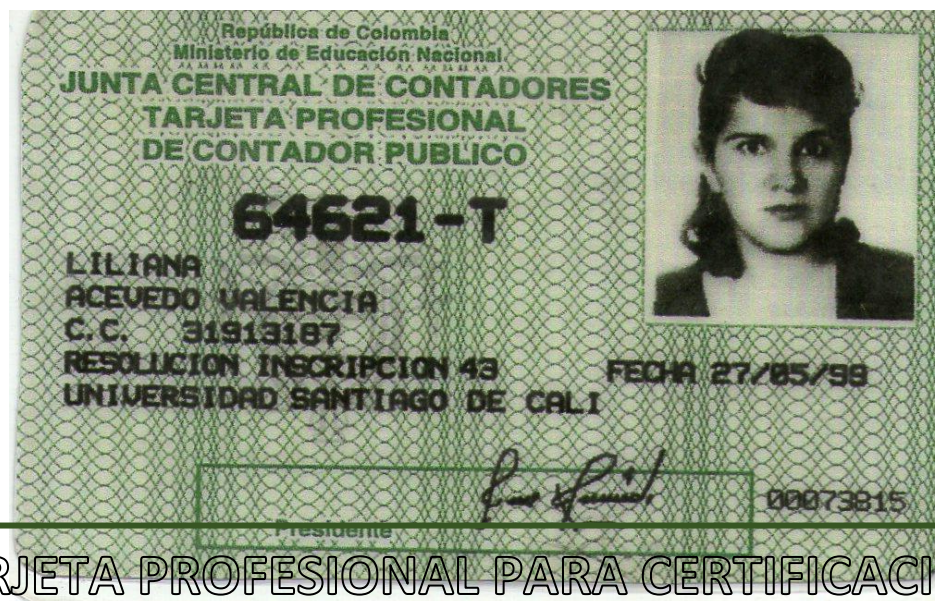
En constancia, se firma en Santiago de Cali, a los 13 días del mes de diciembre de 2025.



CRISTOBAL ALBERTO ORTÍZ OSORIO
Nombre
Firma
Nit. 901.656.761-0
Representante Legal
C.C. No. 16.604.079



LILIANA ACEVEDO VALENCIA
Contador Público
T.P. 64621 - T
C.C. 31.913.187



TARJETA PROFESIONAL PARA CERTIFICACIÓN DE
CENTRAL SE S.A.S.; DICIEMBRE DE 2025, VÁLIDO
POR 30 DÍAS.







UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

8 E 5 0 7 2 F A 5 F 6 7 0 B F 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LILIANA ACEVEDO VALENCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 31913187 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 64621-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

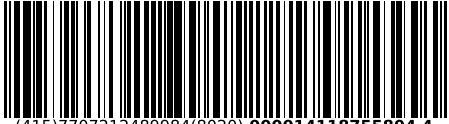
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

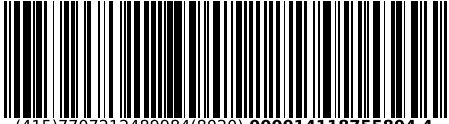
Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

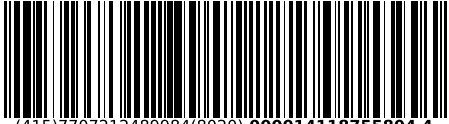

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141187558044			
				 (415)7707212489984(8020) 000014118755804 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 5 6 7 6 1		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos de Cali		14. Buzón electrónico 5	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social CENTRAL DE SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.							
36. Nombre comercial				37. Sigla CENTRAL SE SAS			
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Valle del Cauca		40. Ciudad/Municipio Cali		0 0 1	
41. Dirección principal CR 37 A 8 55							
42. Correo electrónico GERENCIA.CENTRALSE@GMAIL.COM							
43. Código postal 7 6 0 0 5 0		44. Teléfono 1 3 1 7 1 4 9 2 9 1 1		45. Teléfono 2 3 2 1 6 8 2 3 0 6 5			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 4 6 9 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 2, 1 1, 1 9	48. Código 4 7 6 1	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 2, 1 1, 1 9	50. Código 8 1 2 9, 4 3 9 0	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 07- Retención en la fuente a título de renta 10- Obligado aduanero 14- Informante de exogena 42- Obligado a llevar contabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 55 - Informante de Beneficiarios Finales							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 2 2 2 3 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 3 56. Tipo 1 Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ORTIZ OSORIO CRISTOBAL ALBERTO 985. Cargo Representante legal Certificado			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 3 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141187558044			
 (415)7707212489984(8020) 000014118755804 4							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 6 5 6 7 6 1		0		Impuestos de Cali		5	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas		1 2	
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas			
				64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
				67. Sociedades y organismos extranjeros			
				70. Beneficio		1	
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma		Composición del Capital	
71. Clase		0 4				82. Nacional	
72. Número						1 0 0 %	
73. Fecha		2 0 2 2, 1 1, 2 1				83. Nacional público	
74. Número de notaría						0 . 0 %	
75. Entidad de registro		0 3				84. Nacional privado	
76. Fecha de registro		2 0 2 2, 1 1, 2 3				1 0 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil		0 0 0 1 1 7 1 3 5 1				85. Extranjero	
78. Departamento		7 6				0 %	
79. Ciudad/Municipio		0 0 1				86. Extranjero público	
Vigencia						0 . 0 %	
80. Desde		2 0 2 2, 1 1, 2 1				87. Extranjero privado	
81. Hasta		9 9 9 9, 1 2, 3 1				0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1	8 1	2 0 2 2, 1 1, 2 3		-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 3 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141187558044			
				 (415)7707212489984(8020) 000014118755804 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 6 5 6 7 6 1		0		Impuestos de Cali		5	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 5 2 8			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 6 6 0 4 0 7 9		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido ORTIZ		105. Segundo apellido OSORIO		106. Primer nombre CRISTOBAL		107. Otros nombres ALBERTO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 5 2 8			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 4 3 7 9 2 2 1 7		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido FLOREZ		105. Segundo apellido ZAPATA		106. Primer nombre LILIANA		107. Otros nombres MARIA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

CENTRAL DE SOLUCIONES
EMPRESARIALES SAS

Identificado con NI 9016567610

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Corriente, radicado(a) en la oficina AVENIDA ESTACION, con las siguientes características:

Cuenta Corriente

Número:	21004180789
Fecha de apertura:	16 de Febrero de 2023
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a TODOS, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Jueves, 18 de Septiembre de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva



CENTRAL DE SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.
NIT 901.656.761-0
CR 37A No. 8 - 55
Tel: (317) 1492911
Cali - Colombia
gerencia.centralse@gmail.com



Factura Electrónica de Venta
No. FE 141

Señores	Institución Universitaria Antonio José Camacho		
NIT	805.000.889-0	Teléfono	(602) 6652828 - Ext. 4201
Dirección	Av 6n 28n 102	Ciudad	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	14/12/2025, 23:01
Expedición	14/12/2025, 23:01
Vencimiento	13/01/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	MANTENIMIENTO TRIMESTRAL DE QUEBRADA / CANAL UBICADO EN LA SEDE SUR - RETIRO DE HOJAS ALTERNAS AMBOS LADOS, LIMPIEZA DE LAMA EN PIEDRAS BORDE NIVEL DE AGUA, RETIRO DE SEDIMENTO NO NATURAL Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REMOCIÓN, LIMPIEZA Y SEGREGACIÓN DE SEDIMENTOS Y RESIDUOS SÓLIDOS CONTAMINANTES DE UNO DE LOS BRAZOS DEL RIO PANCE UBICADO EN EL BLOQUE CAMPESTRE DEL CAMPUS SUR.	1.00	20,343,000.00	20,343,000.00	3,865,170.00	24,208,170.00

Total items: 1

Valor en Letras:

Veinticuatro millones doscientos ocho mil ciento setenta pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-01-13 por \$ 24,208,170.00

Observaciones:

Acta Final del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. DJC-MC-08.04.02-521-2025 y su Otro Si.

Total Bruto	20,343,000.00
IVA 19%	3,865,170.00
Total a Pagar	24,208,170.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8, Nombre Software: Siigo Nube, Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764102442879 aprobado en 20251201 prefijo FE desde el número 140 al 1000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4690 Comercio al por mayor no especializado Tarifa 7.7
CUFE: adbf4febbaa40bb2ea6bb2609ba9f63e2ee874f6d5a874844052ba3dda86c11396fa595fc3da8f265da649459f26917a7